



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
T O L T E N**

**REUNION ORDINARIA N° 48 / 2014.-**

En Nueva Toltén, a 17 días del mes Marzo del año 2014, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ

SR. NELSON CASTRO TRECANA O

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

**Punto N° 1 de la Tabla/** Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde Don Rafael García Ferlice en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, con la aprobación del Acta anterior.

**Punto N° 2 de la Tabla/** A continuación la Sra. Carmen Sepúlveda da a conocer Modificación presupuestaria Municipal por apertura de

Proyecto PMU y asignación de recursos a programa de pavimentación participativa, ampliación despensa Esc. El Sembrador de Pocoyán por M\$11.548 y pavimentos participativos por M\$ 7.218 que están financiados por Saldo Final de Caja. Hace mención que la pavimentación corresponde a saldos en las calles Washington, Los Maitenes, José María Caro y Pedro Aguirre Cerda, todas de Nueva Toltén.

El Sr. Alcalde solicita aprobación, lo cual es aprobado por unanimidad por parte de los Sres. Concejales.-

Seguidamente el Sr. Concejel Sigifredo Pardo consulta si la despensa del colegio de Pocoyán es demasiado pequeña o si está en mal estado.

El Sr. Alcalde responde que simplemente se decidió ampliarla, que eso pertenece a la parte nueva; donde tendría problemas es con la parte antigua del colegio, debido a que nunca se concreto el proyecto, se construyeron solo cuatro salas de clases de las ocho que correspondía y quedaron cuatro de la segunda etapa que nunca se llevó a efecto.

### **Punto N° 3 de la Tabla/**

**VARIOS:** El Sr. Concejel Ramos manifiesta que por inquietud de vecinos y revisión que hizo en forma personal, se detecto basura en diferentes puntos de Nueva Toltén, debido a que la gente saca la basura y la deja en cualquier lado, incluso en la plaza se encuentra el pasto que se ha cortado por el Municipio. Añade que el problema es que la gente no

toma conciencia y por otra parte las personas que cortan el pasto no lo retiran. Consulta que día podrá ser retirada la basura que está en la plaza ya que el pasto lleva alrededor de quince días en el lugar y no ha sido retirado.

El Sr. Alcalde señala que el camión pasa todos los días, pero cada día la gente saca basura en distintos puntos, y especies que se transforman en micro basurales. Por otra parte los camiones Tolva están realizando trabajos en el sector de Pirén, por lo que no han podido apoyar con el trabajo en Toltén. Al mismo tiempo añade que se hará un recorrido en todo el pueblo sobre lo planteado.

Por otra parte el Sr. Concejal Ramos solicita las cotizaciones de la implementación deportiva que se entregó a los Club deportivos en Villa Los Boldos en la inauguración del estadio, la idea es transparentar las compras del proyecto.

El Sr. Álvaro Figueroa da a conocer que toda la implementación que se compró se hizo a través de proveedor directo, actualmente se ha comprado solo camisetas y cortavientos, todo lo que es implementación se hizo una cotización aparte. Por otra parte añade que en la ceremonia se hizo una entrega en forma simbólica ya que recién se están haciendo las cotizaciones. El proveedor de corta vientos hizo entrega implementación para dos equipos. Corresponde al proveedor GDC Marco Acuña. Las

camisetas se compraron a Don Cristian Muñoz debido a que son entregadas con logo correspondiente. Todo lo que corresponde a balones de futbol y adquisiciones más grandes se hará a través de licitación. Por otra parte los presidentes están informados que la entrega de camisetas se hará a contar del próximo mes. Una vez que comience el campeonato.

El Sr. Alcalde solicita que se invite a la ANFUR y la ANFA, para que rinda cuentas en que se gastaron los dineros. Reitera el Sr. Alcalde que se fije la fecha cuando se rendirá cuenta a los clubes de las adquisiciones realizadas y cuál fue el gasto.

EL Sr. Concejal Sigifredo Pardo consulta referente a subvención aprobada para el Cuerpo de Bomberos, solicita se agilice la entrega de estos recursos que son necesarios para los trabajos que se están realizando.

El Sr. Alcalde añade que deben esperar una vez que lleguen los recursos al Municipio recién pueden ser entregados, lo que se hace afectivo en el mes de Mayo. Así mismo señala que el Municipio ve cuanto puede entregar.-

El Sr. Concejal Ramos manifiesta que a Bomberos el año recién pasado solo se entregó la mitad de los recursos asignados.

A continuación el Sr. Concejal Nelson Castro solicita por petición de los vecinos del sector de Camagüey reparación de caminos que se encuentra en muy mal estado.

El Sr. Alcalde responde que hace seis meses que no se cuenta con la Global, quienes deben preocuparse de la reparación de caminos Pocoyán, Camagüey, Villa Los Boldos. En los cuales el Municipio ha debido hacer trabajos de mantención. Además, señala que no se sabe cuándo se retomaran los trabajos por parte de la Global.

El Sr. Concejal Sigisfredo Pardo agradece el trabajo realizado con la desbrozadora en el sector del Arrayan donde está la toma de agua potable de Villa los Boldos y a su vez solicita el mismo trabajo para el camino Camagüey -Pocoyan el que está bastante tapado de arbustos y maleza.

El Sr. Alcalde añade que está trabajando en ese sector, sin embargo, señala que el trabajo que hace la máquina es muy lento. Posteriormente se trabajara en el camino Camagüey, despejando las curvas más cerradas y después Santa Amelia. Por otra parte informa al Sr. Concejal Nelson Castro que se pasará la maquina motoniveladora en el Crucero del amor.

El Sr. Concejal Machuca solicita una camionada de ripio para Don Fredy Orellana a utilizar en el mejoramiento de su vivienda.

El Sr. Alcalde señala que existen prioridades, como son los programas PDTI que necesitan material para construcción de bodega,

cobertizos etc. y cuentan con plazos. Pero como se trata de mejoramiento de vivienda se hará llegar en forma prioritaria.-

El Sr. Concejal Machuca consulta sobre proyecto Música al Sur de la Araucanía específicamente con lo cancelado al grupo Nacional Los Bunkers, ocurre que los fondos que aprobó el Concejo, no cuadran con lo que publica el Gobierno Regional en su página. Por lo que solicita un desglose de los gastos del proyecto, esto lo hace para dar las explicaciones correspondiente a las personas que consultan por esta situación.

El Sr. Alcalde manifiesta que en la 3era. reunión del mes de Marzo se dará a conocer todos los gastos realizadas durante las actividades de verano y el proyecto mencionado anteriormente.

La Sra. Concejal Gloria Padilla se refiere a sitio eriazo que se encuentra ubicado en Población Villa Esperanza y que colinda con la multicancha, consulta si es posible postular a plaza interactiva, que permita darle otro uso. Por otra parte hace mención a vías de evacuación, lo cual fue planteado en reuniones anteriores, (curva hacia el gimnasio) se acumula agua y el colector está lleno de tierra y pasto, por lo que solicita revisar antes que lleguen las lluvias, ya que el agua se acumula y entra a la viviendas. Al mismo tiempo solicita ripio para camino Los

Copihues sector de Pocoyán, sobre todo para el camino que va hacia el cerro, el mal estado impide la entrada del furgón escolar.

EL Sr. Alcalde añade que en ese camino se realizaron trabajos, faltaría solo pasar la máquina y revisar que se necesita.

A continuación la Sra. Concejal Gloria Padilla consulta sobre locomoción hacia Boroa Norte, si existe alguna solución para los alumnos de ese sector, son alrededor de 11 niños que no cuentan con locomoción para el día Lunes y Viernes.

El Sr. Alcalde señala que se está viendo la posibilidad de subsidiar dos o tres viajes por el traslado de alumnos para ese sector. Ya que la gente se compromete a viajar y después opta por vehículos particulares, lo que hace que el Empresario que realizaba la atención del sector retirara su máquina por no salir a cuenta mantener el servicio, producto que las personas no utilizan este medio sino móviles particulares, porque para algunas situaciones les resulta más cómodo, aun cuando deban cancelar un valor superior al de la movilización colectiva, materia que él converso con la Sra. del Propietario de los Buses.-

La Sra. Concejal Gloria Padilla añade que esto también ayudaría al traslado de adulto mayores ya que ellos se ven más afectados. Por otra parte consulta si se ha dado solución a la población entre ríos referente a tubería que se pretendía instalar en sitio de la familia Velásquez.

Referente a tubería manifiesta que no se han comprado alcantarillas se proyecta comprar durante el mes de Abril. Hasta el momento lo único que se ha hecho es mantener el canal limpio. Se pretendió postularlo a un proyecto pero en su oportunidad quedaron varios pendientes debido a que no fueron aprobados por la Subsecretaria.

A continuación la Sra. Concejal Gloria Padilla consulta por accidente ocurrido un fin de semana por vehículo conducido por Don Víctor Becerra.

El Sr. Alcalde expresa que eso es efectivo y que actualmente se está haciendo una investigación sumaria, los documentos fueron enviados a la Fiscalía, por parte de Carabineros, donde se espera el resultado de la alcoholemia.

La Sra. Gloria agrega que se habría comentado que el conductor andaba en estado de ebriedad.

El Concejal Ramos señala que el Conductor andaba solo trasnochado, ya que el resultado de la alcoholemia habría salido cero alcohol.

El Sr. Alcalde añade que el resultado de la alcoholemia no ha llegado, por lo tanto no se sabe aún.

El Sr. Concejal Ramos añade que ya se sabe, y es negativo, agrega que en otras oportunidades han ocurrido casos similares con otros conductores y no se hicieron investigaciones. Finalmente se fueron por cansancio pero no por lo que realmente debieron haberse ido. Además,



existen otros casos como por ejemplo el caso de John Neumann no hubo culpables, el Municipio cancelo y no hubo culpables, de quien autorizó el trabajo o de quien lo puso a cargo de la máquina sin la experiencia correspondiente para este tipo de trabajo.

El Sr. Alcalde señala que el Sr. Neumann tenía la documentación correspondiente para operar la máquina y lo que ocurrió fue un lamentable accidente e incluso se debe tener en cuenta que ese día en particular no tenía la orden de llevar la máquina al vertedero, pero él como una forma de agilizar los trabajos decidió llevarla sin consultar, en este otro caso el Municipio no está tratando ni nunca tratará de enjuiciar a nadie sin tener los antecedentes que permita tomar una decisión y en ese caso el Sr. Becerra puede estar tranquilo que aquí no se está persiguiendo a nadie muy por el contrario. Tampoco se debe olvidar que por disposición de la Contraloría en todos los casos ocurrido se ha hecho investigación sumaria. Agrega que no hay que olvidar que la Contraloría es la única que tiene facultad sobre los Municipios puede actuar por su cuenta bajo el artículo 799 que habla sobre uso indebido de vehículos fiscales, puede hacer la sanción sin ni siquiera preguntar al Municipio.

El Concejal Ramos Añade que sostuvo conversación con el Conductor, y que realmente está muy preocupado, incluso no tiene inconvenientes en cancelar los daños, y reconoce que fue un error haber hecho el traslado de los equipos trasnochado. Por otra parte señala que

hizo averiguaciones en el departamento donde trabaja no tiene problemas siempre ha sido muy responsable.

El Sr. Concejal Machuca agrega que la Contraloría no es la que tiene la decisión final, refiriéndose a lo ocurrido por el Conductor Víctor Becerra ya que esto ocurrió entre las 13:00 a 15:00 hrs. del día Domingo, de hecho señala que el venía detrás del vehículo, por otra situación. Por lo que considera que esto habría que verlo desde el punto de vista Municipal ya que el traslado de equipos lo hizo el día Sábado a las 19:00 hrs. hasta Queule, pero también reconoce que cuando se programa una actividad como la que se desarrollaba en Queule siempre faltan cosas y como la gente ve un vehículo Municipal le solicita que los apoyen en el traslado de materiales al local del evento (sillas, mesas, Etc.) el recuerda haber visto al conductor a las 3:00 AM. Todavía estaba en Queule, y el traslado de regreso de los equipos se hizo a la 13:00 hrs. hacia Toltén. Considera que las horas que estuvo trabajando a disposición de la Municipalidad son bastante, señala que habría que ver desde el punto de vista Municipal, si están los permisos correspondiente.

El Sr. Alcalde aclara que el Municipio no tiene problemas, y contaba con los permisos correspondientes, lo que podría sancionar es que no debió quedarse toda la noche; agrega que ya ocurrió un caso similar con otro conductor Claudio Neumann, que se quedó toda la noche

en la fiesta y al día siguiente tenía que trasladar a un conjunto Folklórico y ocurrió un accidente.-

Por otra parte el Sr. Concejal Machuca añade que también existe un tema de criterio, manifiesta que también es complicado para los conductores cuando no hay una buena coordinación en último momento hay que hacer traslado de cosas y se le solicita al conductor, y también existe la disposición de los conductores.

El Sr. Alcalde añade que los conductores deben hacer los traslados y al día siguiente retirar el material, se sabe que los conductores son responsables, y es evidente que si no han dormido puede ocurrir algo, y aquí lamentablemente ocurrió por lo que aclara que esto no es una persecución. La investigación sumaria hay que hacerla sí o sí. Agregando que en todos los casos que han ocurrido accidentes se ha hecho el acto administrativo que corresponde reiterando que eso es sin el ánimo de perseguir sino que por Ley debe hacerse.

A continuación el Sr. Concejal Machuca consulta que posibilidad existe de postular a un proyecto de plaza activa a Comunidades Indígenas. Consulta específicamente por la Comunidad de Isla Treque, ya que cuentan con el título del terreno y el espacio.

El Sr. Alcalde añade que habría que esperar cual va ser la disposición de la Subsecretaria de Desarrollo. Una vez que se tenga todo esto más claro se pretende postular a este tipo de proyectos.

Don Álvaro Figueroa añade que los fondos FNDR y Seguridad Pública también permite postular a estos proyectos no son tan grandes pero si con tres o cuatro máquinas. Agrega que la Junta de vecinos de Piren Bajo también está solicitando colocar maquinas en la sede al igual que en Caleta Queule.-

La Sra. Concejala Gloria Padilla señala que las familias que viven al lado del Gimnasio y de la población Las Araucarias de Villa Los Boldos también solicitan instalación de máquinas.

Insiste el Sr. Concejal Machuca y solicita evaluar la posibilidad de poder postular a la Comunidad de Isla Treque a algún proyecto.

El Sr. Alcalde plantea solicitar a Don Álvaro Figueroa hacer un listado y a continuación ver a qué tipo de fuentes de financiamiento se puede postular.-

La Sra. Gloria Padilla a raíz de lo planteado consulta si es posible incluir la Sede de Villa Los Boldos, para ampliación e instalar la Biblioteca en ese lugar.

El Sr. Alcalde señala que eso se postulará a un proyecto PMU a la Subsecretaria.

A continuación el Sr. Alcalde informa que se aprobaron los recursos para el diseño del Liceo Martín Kleinknecht y el Edificio Consistorial (edificio municipal).

El Sr. Concejal Ramos consulta por aprobación de proyecto Plaza Toltén.

El Sr. Alcalde añade que el proyecto de la plaza Toltén está siendo revisado en Serviu y debiera quedar listo dentro de quince días. Una vez que esté listo se gestionará para ver el financiamiento.

Se aprueba la participación del Sr. Concejal Machuca al IV Congreso Iberoamericano de Autoridades Locales, en la ciudad de Olmué desde el 02 al 04 de Abril del presente año, organizado por Iter Chile.-

Próxima reunión el 31 de Marzo de 2014.-

Se levanta la sesión siendo las 13:15Hrs.

SR. GUILLERMO MARTÍNEZ SOTO  
CONCEJAL

SR. HERNÁN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL

SR. SIGIFREDO PARDO MUÑOZ  
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA  
CONCEJAL

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJALA

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE  
ALCALDE